

Promulga presidente Ollanta Humala ley de búsqueda de desaparecidos en Perú



Lima, 22 jun (RHC) El presidente de Perú, Ollanta Humala, promulgó la ley de búsqueda de cerca de 16 000 personas desaparecidas en las décadas de 1980 y 1990 en su país, iniciativa que motivó inmediatas expresiones de satisfacción.

A través de su cuenta en la red social Twitter, destacó Humala que la norma, aprobada por el parlamento peruano y reclamada por organizaciones de derechos humanos y diversas fuerzas políticas, tiene como objetivo otorgar justicia a las familias afectadas por la violencia en la nación sudamericana.

Por otra parte, el defensor del Pueblo, Eduardo Vega, precisó que la ley muestra la vigencia de los derechos humanos en Perú y su trascendencia para los familiares de los desaparecidos.

Los presidentes vigente, Ollanta Humala, y electo, Pedro Pablo Kuczynski, de Perú, se reunieron durante casi tres horas en el palacio de gobierno, en una cita que el segundo calificó como muy productiva.

Tras el encuentro, en el que compartieron un almuerzo y recorrieron las instalaciones de la sede presidencial, Kuczynski dijo que trataron temas referidos a la transferencia del gobierno que asumirá el

28 de julio, como educación y seguridad ciudadana.

"Hemos tenido un encuentro muy simpático y productivo, donde he escuchado los temas que más me interesaban, como la seguridad ciudadana, las relaciones con el Congreso y la educación", declaró al señalar que habrá más reuniones similares.

Indicó que pasaron revista a la transferencia del gobierno, sector por sector, y recordó que el traslado está a cargo de la segunda presidencia electa, Mercedes Araoz.

Kuczynski anunció de otro lado que pedirá a la fiscalía de la nación postergar su declaración ante un fiscal que investiga presuntos sobornos pagados por empresas constructoras brasileñas a funcionarios de los gobiernos de Alejandro Toledo (2001-2006) y Alan García (2006-2011) según una hipótesis policial brasileña.

El fiscal citó a declarar al presidente electo porque fue primer ministro y titular de Economía del gobierno de Toledo y Kuczynski dijo que pedirá el aplazamiento por haber sido convocado con escasa anticipación.

De otro lado, el próximo gobernante de Perú anunció que visitará a la ciudad surandina de Cusco desde mañana y durante el fin de semana, para participar invitado en una reunión de gobernadores regionales sobre descentralización, la que se propone profundizar, según anunció.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/97783-promulga-presidente-ollanta-humala-ley-de-busqueda-de-desaparecidos-en-peru>



Radio Habana Cuba